

# B.Z. Gestión

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva  
Grupo Banco Zaragozano

Paseo de la Castellana, 89  
28046 Madrid  
Teléfono 91 556 10 11  
Fax 91 597 07 79 y 91 597 22 01

Ref.

Madrid, 14 de junio de 2000

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Fomento.

**Pº de la Castellana, 19  
Madrid**



### HECHO RELEVANTE

Muy señores míos:

**BOMBAY INVESTMENT OFFICE, S.A., S.I.M.**, comunica que podrá invertir en acciones o participaciones emitidas por otras instituciones de inversión colectiva extranjeras, con las siguientes condiciones:

- ◆ Sólo se podrá invertir en IIC extranjeras que estén admitidas a negociación en alguno de los mercados contemplados en el artículo 17 del reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.
- ◆ Dicha inversión cumplirá las normas generales sobre inversiones establecidas en las letras b) y c) del número 1 y en el número 2 del artículo 4 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.
- ◆ Se seleccionarán Instituciones de Inversión Colectiva cuya política inversora sea acorde con la política de inversión de la Entidad, que inviertan en activos que coticen en mercados que reúnan los requisitos del artículo 17 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y que realicen sus inversiones a través de dichos mercados.
- ◆ Que las Instituciones de Inversión Colectiva en que se invierta publiquen con periodicidad inferior a una semana su valor liquidativo conforme a la legislación específica del país donde radiquen.

Atentamente,

Fdo.: D. José A. Jiménez-Alfaro Morote  
Director General de B.Z. Gestión S.A. S.G.I.I.C.